Moción de Orden del Día N° 2305

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 ABR 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 11:09 Am

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el segundo domingo del mes de abril se celebra el "Día del Niño Peruano".

Que, el "Día del Niño Peruano" fue declarado oficialmente a través de la Ley N° 27666, por considerárseles el futuro del país, por lo que es necesario defender sus derechos, promover valores y forjarlos hacia la construcción de una mejor sociedad.

Que, la celebración del "Día del Niño Peruano" sirve para promover la importancia de los derechos de los niños y adolescentes de todo el país, preservar su identidad, cultura y costumbres en las distintas regiones del territorio nacional.

Que, para celebrar a todas las niñas y los niños peruanos, conmemorar esta fecha necesitamos hacer cambios desde diferentes sectores de la sociedad, concientizar a madres, padres y cuidadores. Así como de movilizar a autoridades, empresas, iglesias y otros aliados para el cambio de actitudes creencias y prácticas que fortalecen nuestra sociedad y la crianza con ternura, que contribuirá a que las niñas y niños crezcan felices y protegidos.

Que, la celebración del "Día del Niño Peruano", sirve para promover la importancia de los derechos de los niños y adolescentes de todo el país.

ACUERDA:

1.- Trasmitir la presente Moción de Saludo a todos los niños, niñas y adolescentes del Perú.

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

2.- Transmitir la presente Moción de Saludo a los especialistas de Protección Especial, las Defensorías Municipales, Programas Integrales Nacionales contra la Violencia Familiar y Sexual.

Lima, 10 de abril de 2022.

PSIC. MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe